

Acta N°

03/24

Resolución N°

54

Sauce, 25 de enero de 2024.

**VISTO** : que se va a llevar a cabo el Desfile de Carnaval, el próximo viernes 16 de febrero de 2024, siendo necesario contar con servicio de animación.

**CONSIDERANDO**: que se le realizará el pago a Agremyarte, RUT:217229690014 que afectará el Renglón N° 5286 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C.

**RESULTANDO**: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 15526 (quince mil quinientos veintiséis pesos uruguayos) para el pago del servicio de animación para el Desfile de Carnaval, el próximo viernes 16 de febrero de 2024, el pago se realizara a Agremyarte, RUT:217229690014 que afectará el Renglón N° 5286 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottensli  
Alcalde Municipio  
Sauce

MARIO

BERNARDO

Concejal

SECRETARÍA MUNICIPAL  
REMATAJÓR PÚBLICO  
MAT. 5527

Concejal

Concejal  
Julio Rimentel

Samira Solbrann  
Concejal